



II LEGISLATURA

## **JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

**CCMX/II/JUCOPO/17/2022**

**ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/17/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE PROPONE AL PLENO LA MODIFICACIÓN DE UNA DE LAS VICEPRESIDENCIAS DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE HONORABLE CONGRESO.**

### **CONSIDERANDOS**

- I. Que el artículo 122 apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México, la cual se integrará en los términos que establezca la Constitución Política de la entidad.
- II. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México, la función legislativa se deposita en el Congreso de la Ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere a la misma.
- III. Que el 1 de septiembre de 2021 quedó instalada la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, así como la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año Legislativo, en dicha sesión se emitió la declaración formal y legal de los grupos y asociaciones parlamentarias que la conforman.
- IV. Que artículo 29 apartado E numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México contará con un Órgano de coordinación política que reflejará en su composición la pluralidad y proporción de los grupos parlamentarios que integren el pleno.
- V. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, dispone que la Junta de Coordinación Política es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el Órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y Órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.
- VI. Que con fecha 06 de septiembre del año en curso se integró e instaló la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, la cual designó al

**ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/17/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE PROPONE AL PLENO LA MODIFICACIÓN DE UNA DE LAS VICEPRESIDENCIAS DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE HONORABLE CONGRESO**



II LEGISLATURA

## **JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez como su presidente para el Primer Año de Ejercicio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México

- VII. Que los artículos del 26 al 28 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México señalan la integración, duración y elección de la Mesa Directiva de este Órgano Legislativo.
- VIII. Que el artículo 49 fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México establece las atribuciones que a esta Junta corresponden, entre ellas, suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno.
- IX. Que el 01 de septiembre se llevó a cabo la Sesión Constitutiva del Congreso de la Ciudad de México, en ésta quedó conformada la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, correspondiente al primer año de la II Legislatura integrándose de la siguiente manera:

### **Presidente**

Diputado Héctor Díaz Polanco

### **Vicepresidentes**

Diputado José Gonzalo Espina Miranda  
Diputada Gabriela Quiroga Anguiano  
Diputada Maxta Iraís González Carrillo  
Diputada María de Lourdes Paz Reyes

### **Secretarías**

Diputada Marcela Fuentes Castillo  
Diputada Frida Jimena Guillen Ortiz

### **Prosecretaría**

Diputada Elizabeth Mateos Hernández  
Diputado José Martín Padilla Sánchez

**ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/17/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE PROPONE AL PLENO LA MODIFICACIÓN DE UNA DE LAS VICEPRESIDENCIAS DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE HONORABLE CONGRESO**



II LEGISLATURA

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

- X. Que el 30 de mayo de 2022, se recibió el oficio CCDMX/II/VHLR/049/2022 de la Coordinación del Grupo Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en el que solicitan modificar la propuesta del Grupo Parlamentario sobre la Segunda Vicepresidencia de la Mesa Directiva recaída en la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, para que asuma dicho cargo la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena.
- XI. Que conforme a lo anterior, y de conformidad con el segundo párrafo del artículo 28 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, es necesario que el Pleno de este Órgano Legislativo proceda a la elección de quien ocupará el cargo ya mencionado de la Segunda Vicepresidencia de la Mesa Directiva.
- XII. Que como espacio de expresión de los Grupos y Asociaciones Parlamentarias, esta Junta está facultada para proponer al Pleno, la persona que habrá de cubrir la vacante que se ha presentado.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 45 al 51 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como las demás disposiciones jurídicas que norman la vida interna de este Órgano Legislativo, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México de esta II Legislatura tiene a bien emitir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, aprueba proponer al Pleno de este Congreso, el nombramiento de la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena para ocupar la Segunda Vicepresidencia de la Mesa Directiva.

**SEGUNDO.** Comuníquese el presente acuerdo al Presidente de la Mesa Directiva para que, por su conducto, se someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

**TERCERO.** Una vez aprobado por el Pleno del Congreso, comuníquese el presente acuerdo a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a 30 del mes de mayo del 2022.

**ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/17/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE PROPONE AL PLENO LA MODIFICACIÓN DE UNA DE LAS VICEPRESIDENCIAS DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE HONORABLE CONGRESO**



II LEGISLATURA

## **JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

*Ernesto Alarcón*

**DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLITICA**

### **GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

Dip. Martha Soledad Avila Ventura  
Coordinadora

Dip. María Guadalupe Morales Rubio  
Vicecoordinadora

### **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

Dip. Christian Damián von Roehrich de la  
Isla  
Coordinador

Dip. Ricardo Rubio Torres  
Vicecoordinador

### **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

Dip. Ernesto Alarcón Jiménez  
Coordinador y Presidente de la JUCOPO

Dip. Mónica Fernández César  
Vicecoordinadora

### **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

Dip. Víctor Hugo Lobo Román  
Coordinador

Dip. Jorge Gaviño Ambriz  
Vicecoordinador

**ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/17/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE PROPONE AL PLENO LA MODIFICACIÓN DE UNA DE LAS VICEPRESIDENCIAS DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE HONORABLE CONGRESO**



II LEGISLATURA

## **JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

### **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

Dip. Circe Camacho Bastida  
Coordinadora

Dip. Blanca Elizabeth Sánchez González  
Vicecoordinadora

### **ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD**

Dip. Jesús Sesma Suárez  
Coordinador

Dip. José Martín Padilla Sánchez  
Vicecoordinador

### **ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS**

Dip. Elizabeth Mateos Hernández  
Coordinadora

Dip. Xochitl Bravo Espinosa  
Vicecoordinadora

### **ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA**

Dip. Royfid Torres González  
Coordinador

Dip. Daniela Gicela Alvarez Camacho  
Vicecoordinadora

**ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/17/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE PROPONE AL PLENO LA MODIFICACIÓN DE UNA DE LAS VICEPRESIDENCIAS DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE HONORABLE CONGRESO**